



## El 90% de los accidentes que se producen durante el transporte escolar se producen en el momento de subir o bajar del vehículo

- El delegado del Gobierno y la jefa provincial de Tráfico han presentado esta mañana una campaña especial de vigilancia de un sector seguro que no registra accidentes con víctimas en 2017
- 

**Murcia, 28 de noviembre de 2016.** El delegado del Gobierno, Francisco Bernabé y la jefa provincial de Tráfico, Virginia Jerez, han presentado esta mañana una nueva campaña especial de vigilancia de transporte escolar, un sector considerado seguro en el que no se ha registrado ningún accidente con víctimas en la Región de Murcia en lo que llevamos de 2017.

“A lo largo de esta semana, hasta el 1 de diciembre, tenemos previsto realizar un centenar de controles para verificar por completo que todos los autobuses cumplen estrictamente con todas las medidas de seguridad”, indicó el delegado a la puerta del IES Rector D. Francisco Sabater García, de Cabezo de Torres, donde el delegado asistió a un control presencial de un autobús escolar.

Según datos de la jefatura provincial de Tráfico, el 90% de los accidentes que se producen durante el transporte escolar tienen lugar en el momento de subir o bajar del vehículo, o justo en los instantes inmediatos. “Los controles empezaron ayer y no hemos tenido ninguna incidencia negativa”, añadió el delegado, que explicó que en muchos de estos accidentes se trata de atropellos causados por una distracción del menor, del conductor del transporte escolar, o de los padres.

CORREO ELECTRONICO

julio.jorquera@correo.gob.es

Página 1 de 3

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

[http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones\\_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas\\_de\\_prensa.html](http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html)

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N  
30.071 MURCIA  
TEL: 968 989 108 /107



@DelegGobMurcia

A lo largo de esta semana, los agentes efectuarán inspecciones sobre los vehículos (autorizaciones, documentos, condiciones técnicas, elementos de seguridad, cinturones y sistemas de retención infantil), y sobre los conductores (permiso de conducción, tiempos de conducción y descanso, etc.), tanto en vías urbanas como en vías convencionales.

Desde el año 2007, la Jefatura Provincial de Tráfico deniega la matriculación de cualquier autobús que no lleve instalados los sistemas de retención. Tráfico señala que un menor sin ningún tipo de retención multiplica por cinco las posibilidades de sufrir lesiones mortales en un accidente, y nueve de cada diez lesiones infantiles graves o mortales se podrían haber evitado con el uso de estos dispositivos.

El transporte escolar está sometido a una serie de normas de cuyo cumplimiento depende en muchos casos la seguridad de sus hijos. Exigirlas, a través de los centros educativos o las asociaciones de padres que se encargan de contratar las rutas, es su derecho.

## Recomendaciones

### A las Empresas del sector:

- Deben recordar a los pasajeros la importancia de utilizar el cinturón cuando esté disponible.
- Desarrollar un protocolo de seguridad, que informe a los pasajeros como comportarse en caso de accidente.
- Proyección antes o durante el trayecto de consejos de seguridad en formato audiovisual.

### A los usuarios:

- Siempre que sea posible deben escoger autocares que incorporen cinturones de seguridad.
- Evitar ponerse de pie durante un desplazamiento

CORREO ELECTRONICO

julio.jorquera@seap.minhap.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

[http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones\\_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas\\_de\\_prensa.html](http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html)

Página 2 de 3

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N  
30.071 MURCIA  
TEL: 968 989 108 /107



[@DelegGobMurcia](#)

### **A los padres:**

- Las asociaciones de padres deben comprobar la seguridad de los autocares de transporte escolar.
- Solicitar al centro la contratación de autocares con cinturones.
- Comprobar que un monitor acompaña a los niños/as durante el trayecto

CORREO ELECTRONICO

julio.jorquera@seap.minhap.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

[http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones\\_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas\\_de\\_prensa.html](http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html)

Página 3 de 3

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N  
30.071 MURCIA  
TEL: 968 989 108 /107



[@DelegGobMurcia](https://twitter.com/DelegGobMurcia)